

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5186 *Resolución de 2 de abril de 2018, del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 19, de 26 de enero de 2018, y número 37, de 21 de febrero de 2018 (rectificación de la base 9.2.2) se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de cabo de bomberos, de régimen funcionarial, escala básica, subgrupo C2, de la escala administración especial, subescala de servicios especiales, clase extinción de incendios, correspondientes a la oferta de empleo público del Consorcio del año 2017.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 61, de 28 de marzo de 2018, se ha publicado reseña de la convocatoria, con enlace a la Web del Consorcio con las bases integras.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y/o en el tablón de anuncio de este Consorcio.

Almería, 2 de abril de 2018.–La Presidenta, Isabel Belmonte Soler.